the 3007 Dolution & Companie

REPUBLICA KOLIGARIAN DE VENEZUELA GGBERNACION DEL ESTADO PORTUGUESA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONSEJO COMUNAL CHORRERONES SECTOR II EL RIO

Ciudadano:

General: Reinaldo Castañeda

Gobernador del Estado Portuguesa

Su despacho:

Reciba un cordial saludo revolucionario de los habitantes del Consejo Comunal de "CHORRERONES SECTOR II EL RIO", solicitud que le estamos entregando a usted, Señor gobernador o secretario de gobierno del Estado Portuguesa, como máxima autoridad del estado, que nos preste el servicio con material granulado, como lo son; Arena, Piedra y Maquinaria con Transporte, para arreglar la vialidad que está en malas condiciones, hay que colocar algunas alcantarillas en puntos claves, para que los productores puedan atender la siembra de maíz, y poder sacar la producción a su destino que le corresponda a cada productor, y su equipo de trabajo le toco un momento histórico de cambio en el estado, y para así poder consolidar el proceso de la revolución tienen que trabajar con el poder constituido de los consejos comunales, porque solo el pueblo, salva al pueblo, y solo así podríamos tener la Patria Soñada de Nuestro Comandante Eterno.. "HUGO CHAVEZ FRIAS".

Sin más que hacer referencia esperando una respuesta positiva, de usted como Gobernador del Estado Portuguesa.

Ruben Gol: Co 16.414.610 0424 5769632

CHORES O COMMAN CHORES O COMMAN RECT Nº 18-14-31-002-0000 TUREN EDC CORTIGUESA RIF. C-29934428 - 6

Atenta mente Sello del Consejo Comunal.